

## NORMAS DE USO DEL FORO ELECTRÓNICO DE ACCIONISTAS

1.- Las presentes normas (las “**Normas**”) tienen por objeto regular el Foro Electrónico de Accionistas (el “**Foro**”) de Greenergy Renovables, S.A. (la “**Sociedad**”) que se ha habilitado en la página web de la Sociedad: [www.greenergy.eu](http://www.greenergy.eu) (la “**Página Web**”).

2.- En particular, as Normas tienen por objeto regular la habilitación y puesta a disposición del Foro por parte de la Sociedad a los accionistas individuales y asociaciones voluntarias de accionistas válidamente constituidas (las “**Asociaciones**”) y que se encuentren inscritas en el registro especial habilitado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores conforme a lo dispuesto en el artículo 539.4 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la “**Ley de Sociedades de Capital**”), así como los términos, condiciones y uso del mismo. De forma complementaria, serán aplicables también al Foro de forma complementaria las condiciones de acceso y uso de la Página Web.

3.- Las presentes Normas podrán ser modificadas por la Sociedad en cualquier momento bastando para que sea efectiva dicha modificación la publicidad de las mismas en la Página Web.

4.- El registro como usuario en el Foro supone la aceptación de los términos y condiciones previstos en las Normas y en el propio Foro.

5.- La Sociedad asume la condición de administrador del Foro (el “**Administrador**”) en las condiciones y con las facultades que se prevén en las Normas, reservándose la facultad de interpretación en caso de duda o discrepancia en la utilización de las mismas.

6.- El Foro tiene como finalidad facilitar la comunicación entre los accionistas y las Asociaciones con carácter previo a la celebración de la Junta General. De esta forma los usuarios registrados (los “**Usuarios**”) podrán enviar, para su publicación en el Foro, las siguientes comunicaciones según lo dispuesto en el artículo 539.2 de la Ley de Sociedades de Capital:

- Propuestas de complemento del orden del día anunciado en la convocatoria de Junta General y solicitudes de adhesión a las mismas.
- Iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente de votos para ejercer el derecho de minoría previsto en la ley.
- Ofertas o peticiones de representación voluntaria.

Se hace constar que, según lo dispuesto en el artículo 519 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas de la Sociedad que soliciten la publicación de una propuesta fundamentada de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día de la Junta General convocada, deberán representar, al menos, el 3 % del capital social.

7.- El Foro no constituye un canal de comunicación entre la Sociedad y sus accionistas (y las Asociaciones que puedan constituir), de tal manera que se habilita con el fin exclusivo de facilitar la comunicación entre los accionistas de la Sociedad (y las Asociaciones que puedan constituir) con ocasión de la celebración de la Junta General. En consecuencia, ninguna comunicación realizada o publicada en el Foro podrá entenderse como una comunicación a la Sociedad, ni suplirá, en modo alguno, los requisitos previstos en la Ley y/o en las normas de gobierno corporativo de la Sociedad

para el ejercicio de los correspondientes derechos como accionistas de la Sociedad de los Usuarios en el Foro.

8.- El acceso y la utilización del Foro se reserva exclusivamente a los accionistas y a las Asociaciones de la Sociedad. Para poder acceder y utilizar el Foro, los accionistas y las Asociaciones deberán registrarse como Usuario mediante el correspondiente formulario, acreditando su condición de accionista o Asociación.

9.- La Sociedad podrá solicitar información y documentación adicional con objeto de verificar la titularidad de las acciones o el ejercicio de ciertos derechos. En el caso de personas jurídicas y Asociaciones, éstas deberán justificar debidamente su representación.

10.- El acceso y utilización del Foro se condiciona al mantenimiento de la condición de accionista o Asociación. La Sociedad podrá requerir en cualquier momento la acreditación del mantenimiento de dichas condiciones. El Administrador podrá suspender o dar de baja a quien no acredite el cumplimiento de la condición de accionista o Asociación.

11.- Las comunicaciones realizadas por accionistas o Asociaciones que pierdan tal condición antes de la celebración de la Junta General decaerán automáticamente, así como aquellas comunicaciones relacionadas con las anteriores.

12.- Todo Usuario tendrá acceso al Foro y podrá consultar las comunicaciones realizadas por otros Usuarios.

13.- El Administrador sólo incorporará al Foro las comunicaciones que resulten procedentes conforme a la ley y a la normativa interna de la Sociedad, sin que sea objeto de publicación cualquier otro comentario sobre dichas comunicaciones. En caso de que la comunicación no cumpliera alguna de las Normas, el Administrador podrá, a su libre elección, denegar la incorporación al Foro de dicha comunicación, retirar, en cualquier momento, la comunicación que ya hubiere sido publicada o requerir modificaciones o cambios en la comunicación a fin de adecuarla a las Normas.

14.- Todo Usuario podrá remitir comunicaciones sobre cualquiera de las cuestiones señaladas en el apartado 6 anterior. Las comunicaciones de los Usuarios serán consideradas como realizadas a título personal salvo aquellas realizadas por las Asociaciones. No se publicarán comunicaciones realizadas por cuenta o en interés de otros accionistas.

15.- La solicitud de publicación de comunicaciones deberá realizarse conforme a los formularios disponibles en el Foro, en el que deberá identificarse, enunciar la comunicación y justificar la misma. La publicación incluirá la identificación del Usuario y, en su caso, de su representante, y la fecha y hora de la comunicación. El Usuario garantiza que el contenido de la comunicación es lícito, acorde con las exigencias de la buena fe y que no vulnera derechos de terceros, contando con las autorizaciones y permisos necesarios para formular la comunicación.

16.- Queda expresamente prohibido:

- Realizar cualesquiera comunicaciones que no tengan relación con la finalidad y objeto del Foro de conformidad con las Normas.
- Atentar contra la imagen o los derechos, bienes e intereses legítimos de la Sociedad, de otros Usuarios o de terceros.

- Suplantar la identidad de terceros o introducir información o datos de carácter personal de terceros sin el consentimiento informado de su titular.
- Realizar manifestaciones discriminatorias, racistas, sexistas, violentas, xenófobas o de cualquier manera vejatorias u ofensivas.
- Incorporar cualquier tipo de material inadecuado o contrario a las exigencias de la buena fe.
- Suministrar información de cualquier tipo dirigida a la comisión de ilícitos penales, civiles o administrativos.
- Llevar a cabo cualesquiera actuaciones que permitan evitar las restricciones técnicas que puedan llevar aparejados los distintos soportes o programas del Foro con el fin de evitar usos no autorizados.
- Incluir contenidos o material sin la debida autorización de los titulares de los derechos de propiedad intelectual o industrial.
- Dañar, inutilizar, sobrecargar o deteriorar el funcionamiento del Foro o de los equipos informáticos de la Sociedad, de otros Usuarios o de terceros.
- La inserción de cualquier tipo de publicidad o anuncio por parte de los Usuarios.

Cualquier Usuario podrá poner en conocimiento del Administrador a través del buzón de contacto referido en el apartado “Buzón de Contacto” cualquier conducta contraria a estas prohibiciones, sin que ello suponga ningún tipo de responsabilidad para la Sociedad, incluso aunque no adopte ninguna medida al respecto.

17.- Concluida la Junta General de Accionistas, el Administrador podrá eliminar todas las comunicaciones que se refieran a la misma.

18.- La Sociedad no se responsabiliza de la exactitud, veracidad, vigencia, licitud o relevancia de las comunicaciones remitidas por los Usuarios, ni de las opiniones relacionadas con las mismas. Los Usuarios son responsables de sus propias comunicaciones. En este sentido, la Sociedad queda exonerada de cualquier responsabilidad derivada de la no atención de las posibles comunicaciones que, en su caso, se realicen a través del Foro. Igualmente, la Sociedad no será responsable en ningún caso de los perjuicios que puedan causar a los Usuarios las averías, sobrecargas, caídas de líneas, fallos en la conexión, accesos indebidos, actuaciones de hacking, o cualesquiera otras circunstancias equivalentes o similares ajenas a la voluntad de la Sociedad que impidan la utilización del Foro. Ninguna de dichas circunstancias podrá invocarse como privación ilegítima de los derechos del accionista.

19.- El Administrador tiene la potestad, pero no la obligación, de controlar el uso del Foro y sus contenidos, los cuales son de la exclusiva responsabilidad de los Usuarios que los formulen. En todo caso, el Administrador podrá establecer herramientas de filtrado y moderación del contenido de las comunicaciones. Asimismo, los Usuarios responderán de los daños y perjuicios que puedan ocasionarse a la Sociedad, a otro Usuario o a cualquier otro tercero como consecuencia del acceso y utilización del Foro.

20.- La Sociedad autoriza a los Usuarios al uso del Foro únicamente para las finalidades indicadas en las Normas. El Usuario deberá abstenerse de obtener, o intentar obtener, el acceso y uso del Foro y sus contenidos por medios o procedimientos distintos de los que se hayan puesto a su disposición o indicado a tal efecto. La Sociedad no concede ningún tipo de licencia o autorización de uso de ninguna

clase sobre sus derechos de propiedad intelectual e industrial o sobre cualquier otra propiedad o derecho relacionado con el Foro distintos de los previstos en el párrafo anterior.

21.- El acceso y utilización del Foro por parte de los Usuarios es gratuito.

22.- Serán de aplicación al Foro los aspectos relativos a seguridad y protección de datos de carácter personal contenidos en las condiciones de acceso y uso de la Página Web. Los datos personales facilitados por los Usuarios o que se generen como resultado del uso del Foro se tratarán por la Sociedad para establecer, gestionar y supervisar el funcionamiento del mismo conforme a lo establecido en las Normas y la normativa de protección de datos aplicable. Los Usuarios aceptan, autorizan y consienten expresamente que la Sociedad publique los contenidos de las comunicaciones que se remitan al Foro. De igual manera, aceptan, autorizan y consienten expresamente que los contenidos enviados por cualquier Usuario del Foro sean visibles por el resto y que los datos personales puedan ser visibles o accesibles por cualquier Usuario como medio de identificación del autor de cualquier publicación.

Los accionistas tendrán la posibilidad de ejercer su derecho de acceso, supresión, rectificación, portabilidad, limitación del tratamiento y oposición, así como de revocar el consentimiento de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y demás normativa vigente, mediante comunicación escrita (que deberá incluir la identificación del titular de los derechos mediante fotocopia del D.N.I. o documento identificativo) a la atención de Grenergy Renovables, S.A. en calle Rafael Botí, 26, 28023, Madrid. La solicitud deberá contener nombre, apellidos y fotocopia del DNI del interesado o de su representante legal, así como documento acreditativo de la representación, petición en la que se concrete la solicitud, domicilio a efectos de notificaciones, fecha y firma del solicitante y documentos acreditativos de la petición que formula. Si la solicitud no reúne los requisitos especificados, se requerirá su subsanación.

23.- Los Usuarios que tengan sugerencias o propuestas sobre la mejora del Foro, que requieran asistencia técnica, que quieran realizar denuncias sobre contenidos no conformes con las Normas o que quieran ejercitar sus derechos reconocidos en la normativa de protección de datos personales podrán dirigirse a la dirección de correo electrónico de la Sociedad que se hará constar a tales efectos en el Foro. El objetivo de este buzón de correo electrónico es la atención al Usuario y la mejora de la calidad del Foro, sin implicar ningún tipo de control o responsabilidad del Administrador.

24.- El Foro estará operativo para su utilización desde el día del anuncio de la convocatoria de la Junta General de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la legislación en vigor, y hasta la fecha prevista para la celebración de la mencionada Junta General.

\* \* \* \*